

## Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Información



## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 2053 Ciudad Universitaria, 28 de noviembre de 2017.

## Participa UAEM en la revisión y cumplimiento de los reglamentos de construcción de vivienda

Para conocer la actualización de los reglamentos de construcción de vivienda pública y privada, este día en el auditorio César Carrizales, personal del Colegio de Ingenieros del Estado de Morelos impartieron a estudiantes y académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el curso Nuevas normas técnicas para los dictámenes relativos a los sismos.

Adolfo Saldívar Cazales, director de la Facultad de Arquitectura, comentó que si no se cumple con la normas de construcción establecidas, pueden provocarse pérdidas de vidas humanas, de su patrimonio y la destrucción del patrimonio cultural, por lo que a partir del pasado sismo del 19 de septiembre se tomó la determinación de revisar estas normas técnicas.

"Este curso permite sensibilizar a los morelenses de que vivimos en una zona sísmica de riesgo, por lo que construir una vivienda o edificación pública requiere apegarse a las normas de construcción, que van desde acudir con un arquitecto hasta calcular las edificaciones y certificarlas", dijo Adolfo Saldívar.

"Queremos fomentar la cultura entre la sociedad sobre la necesidad de construir sus viviendas con el asesoramiento de un arquitecto, quien debe calcular sus revisiones para reducir riesgos y costos económicos, esto nos permitirá prevenir riesgos y colapsos de edificaciones y lo más importante, evitar las pérdidas de vidas humanas", destacó Saldívar Cazales.

En este curso se brindó información respecto a la actualización de los reglamentos de construcción de vivienda pública y privada luego del sismo del 19 de septiembre, con el objetivo de reducir los riesgos de desastre, además de generar un trabajo conjunto para la revisión y cumplimiento de la normatividad de construcción de las nuevas viviendas en el estado.

La Facultad de Arquitectura de la UAEM, el Colegio de Ingenieros del Estado de Morelos y el Colegio de Urbanistas de México, serán vigilantes del cumplimiento de las normas para construcción de infraestructura pública de los municipios del estado de Morelos, así como para el desarrollo urbano y arquitectónico de edificios, plazas, parques, jardines, calles, avenidas, entre otros espacios.

"La arquitectura es el arte de diseñar espacios de manera estética para hacer feliz a las personas, pero también debemos saber que es necesario normar los criterios técnicos para cumplir los propósitos de seguridad y confort que debe tener una vivienda digna", dijo el director de la Facultad de Arquitectura.

Por una humanidad culta

